

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 12 de abril de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se someten a información pública conjunta la modificación del trazado de las infraestructuras de evacuación de las solicitudes de la autorización administrativa previa y la autorización ambiental unificada que se cita, a ubicar en los tt.mm. de Berja y Alcolea (Almería), promovido por Sabinares Dos Ibérica S.L. (PP. 930/2022).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se somete a información pública conjunta la documentación de la modificación en la línea de evacuación (LAT-6884) referente a los expedientes: PERE-1667, LAT-6884 y AAUA/AL/0004/21 al objeto de resolver la autorización administrativa previa de las instalaciones proyectadas.

Dicho periodo de información pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación (Espacios protegidos, montes públicos, vías pecuarias, cauces públicos, etc.). En caso de ser favorable dicha autorización supondrá una ocupación de las vías pecuarias: Cordel de Huéneja, 04029005, en el término municipal de Berja; Cordel de Retumbra, 04029003, en el término municipal de Berja; Vereda de Ylar-Tramo 1.º, 04029017, en el término municipal de Berja; Cordel del paso de Sierra Nevada, 04029001, en el término municipal de Berja. Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Solicitante: Sabinares Dos Ibérica, S.L.

Finalidad: Producción de energía eléctrica fotovoltaica (Grupo b.1.1 del R.D. 661/2007).

Características principales:

Denominación: ISF Berja.

Punto de conexión: Barras 66 kV SET Berja 220/66 kV, gestionada por E-Distribución Redes Digitales, S.L.U. a 66 kV y una potencia máxima de 24 Mwn. Coordenadas UTM del punto de conexión: H 30 X 506820 Y 4076345.

Línea de evacuación a 66 kV (LAT 6884).

Origen: En subestación elevadora de intemperie 20/66 kV ubicado en planta solar fotovoltaica «Berja» en las siguientes coordenadas UTM H 30 X 504086,97 Y 4085534,59.

Final: Posición de Línea en «SET Berja» 66/220 kV. A la tensión nominal de 66 kV, en las siguientes coordenadas UTM H 30 X 506820 Y 4076345.

T.m. afectado: Berja, Almería.

Tipo: Aérea/Subterránea.

Tensión nominal: 66 kV (2.ª Cat).

Núm. de circuitos: 1.

Núm. de apoyos: 46.

00259771

Longitud: 11,867 km aérea + 0,595 km subterránea.
Conductores: LA-180 (147-AL1/34-ST1A) y 1x630 mm² AL XLPE (RHZ1-RA+2OL (S) 36/66 kV).
Apoyos: Apoyos metálicos de celosía Ac. Galv.
Aisladores: Poliméricos COMP-66-120-788.
Presupuesto:
- Línea de evacuación de 66 kv: 578.795,79 €.

Lo que se hace público para se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html. Asimismo, sólo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, se le facilita los siguientes teléfonos 600 159 508, 950 002 112 para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

Almería, 12 de abril de 2022.- La Delegada del Gobierno, Isabel Sánchez Torregrosa.